

Sesión Extraordinaria de Cabildo del día lunes 13 trece de junio de 2022. Siendo las 11:30 once horas treinta minutos del día trece de junio del dos mil veintidós en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Lectura, aprobación y en su caso rectificación del acta anterior de la sesión de cabildo.
- 5.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Creación de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Chilchota.
- 6.- Clausura de la sesión.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al **primer y segundo punto del orden del día**, el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de todos y cada uno de los integrantes de cabildo, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quorum Legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- En cumplimiento al **tercer punto del orden del día**, el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, por lo que el Presidente le solicita al señor Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, **resultando un total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD.**

3.- El C. Presidente Municipal da cuenta del **cuarto punto del orden del día**, "Lectura, aprobación y en su caso rectificación del acta anterior de la sesión extraordinaria de cabildo no. 19 diecinueve, celebrada el día lunes 13 de junio del 2022", en el desarrollo de este punto el C. Presidente Municipal somete a consideración del pleno omitir la lectura del acta, estando todos por la afirmativa con la omisión de la lectura, el Presidente Municipal le solicita al pleno de este Ayuntamiento, **se sirvan a realizar la votación de la forma acostumbrada, con un total de 9 votos a favor se aprueba por unanimidad.**

4.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo, realiza la exposición de motivos correspondiente al punto número 5 "**Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Creación de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Chilchota**". En este contexto el C. Presidente Municipal argumenta que derivado de la aprobación del acuerdo que Ordena la Extinción y Liquidación del Organismo Público Descentralizado denominado Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chilchota (**OOAPAS CHILCHOTA**), con fundamento en los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Una vez analizado este punto, el Presidente Municipal les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **total de 9 votos se aprueban por UNANIMIDAD**, los siguientes: -----

ACUERDOS

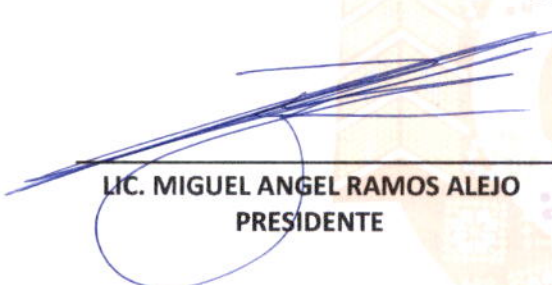
PRIMERO. – “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHILCHOTA”.

SEGUNDO. – SE AUTORIZA REALIZAR LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL BANDO DE GOBIERNO, MUNICIPAL PARA AGREGAR LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHILCHOTA.

TERCERA. - SE INSTRUYE Y AUTORIZA A LA TESORERA MUNICIPAL, REALICE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y COMPENSACIONES ENTRE PARTIDAS, PARA LA CREACION DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHILCHOTA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERICICIO 2023.

Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, el Presidente Municipal declara el cierre de la presente Sesión extraordinaria núm. 20 veinte, siendo las 12: 00 doce horas del día lunes 13 trece de junio de dos mil veintidós.

ATENTAMENTE


LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE


BIOL. ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL


LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARCIO ESPINOSA
REGIDORA


MTRO. ADRIAN JERONIMO IÑIGUEZ
REGIDOR


TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARCIO
REGIDOR




LIC. JOSEFINA APARCIO ALEJO
REGIDORA


LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDORA

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA
MICHOCÁN
2021 2024


LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ
REGIDOR


PROFRA. REBECA SANCHEZ ESPICIO
REGIDORA


PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO